Consejo Mexicano de Psiquiatría A.C.

Sistema de gestión de Médicos Especialistas – SIGME

Instructivo 1 Registro

Septiembre del 2025

Índice

Introducción _____ **3**

Acceso _____ **4**

Sección 1 Personal _____ **6**

Sección 2 Dirección _____ **7**

Sección 3 Universidad _____ **8**

Sección 4 Institución _____ **9**

Sección 5 Especialidad _____ **10**

Confirmación _____ **11**

Validación _____ **12**

Soporte _____ **13**

Introducción

El Sistema de Gestión de Médicos Especialista por sus siglas SIGME, fue desarrollado por el CONACEM en conjunto con los diferentes consejos de especialidades, el Consejo Mexicano de Psiquiatría participo en el desarrollo e implementación del mismo.

Con el propósito de que los médicos especialistas tengan una cuenta única y permanente que les permita mantener actualizadas sus certificaciones y recertificaciones. Mediante un sistema que esté disponible permanentemente y homologado para todos los consejos de especialidades en México.

Se han elabora tres instructivos con el fin de ayudar a los médicos con la operación del sistema, ya que las cuentas son personales y responsabilidad de cada uno, están en secuencia de acuerdo a los pasos a seguir.

Instructivo 1 Registro.

Como punto de partida todos los médicos especialistas necesitan tener una cuenta en el sistema, la misma cuenta le servirá para registrar especialidades, así como certificaciones y recertificaciones de las mismas, solo se necesita registrarse una vez y en el futuro se usara la misma.

Instructivo 2 Documentos.

A partir de este punto se trabajara permanente en el sistema SIGME donde se debe completar el expediente electrónico cargando la información solicitada y complementaria. Si es certificación o recertificación por examen con este punto habrá concluido

Instructivo 3 Curriculum.

Este punto es exclusivo para aquellos médicos que se recertificación por curriculum y que consideran tener o acumular el puntaje suficiente. **NOTA importante solo lo pueden realizar aquellos médicos antes del vencimiento de su vigencia.**

Se recomienda leer cuidadosamente este instructivo antes de iniciar con su proceso de registro, tener en cuenta que los datos marcados con asterisco son obligatorios.

Acceso

Para poder ingresar al sistema poner la siguiente dirección https://ru.sigme.mx/registro/cmp en su navegador, recomendamos de preferencia usar Google Chrome.

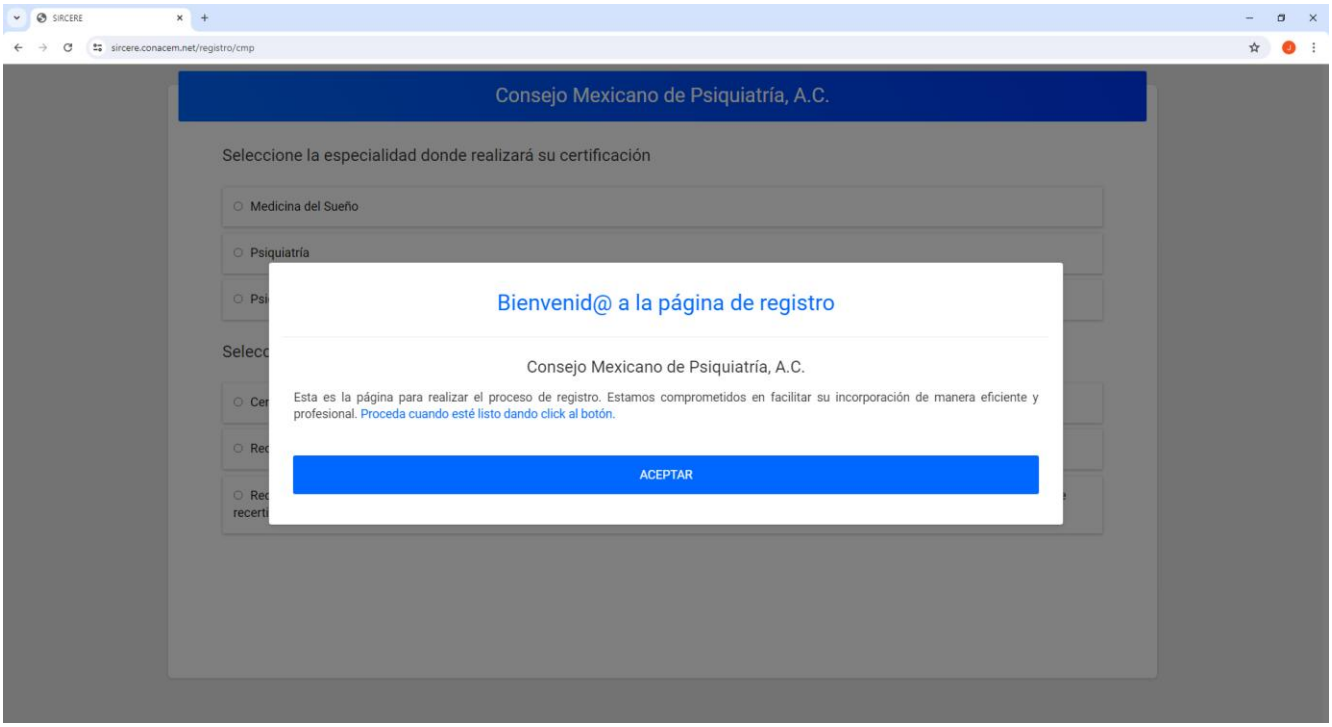

1° Pantalla.- Bienvenida al sistema, clic en aceptar para iniciar.

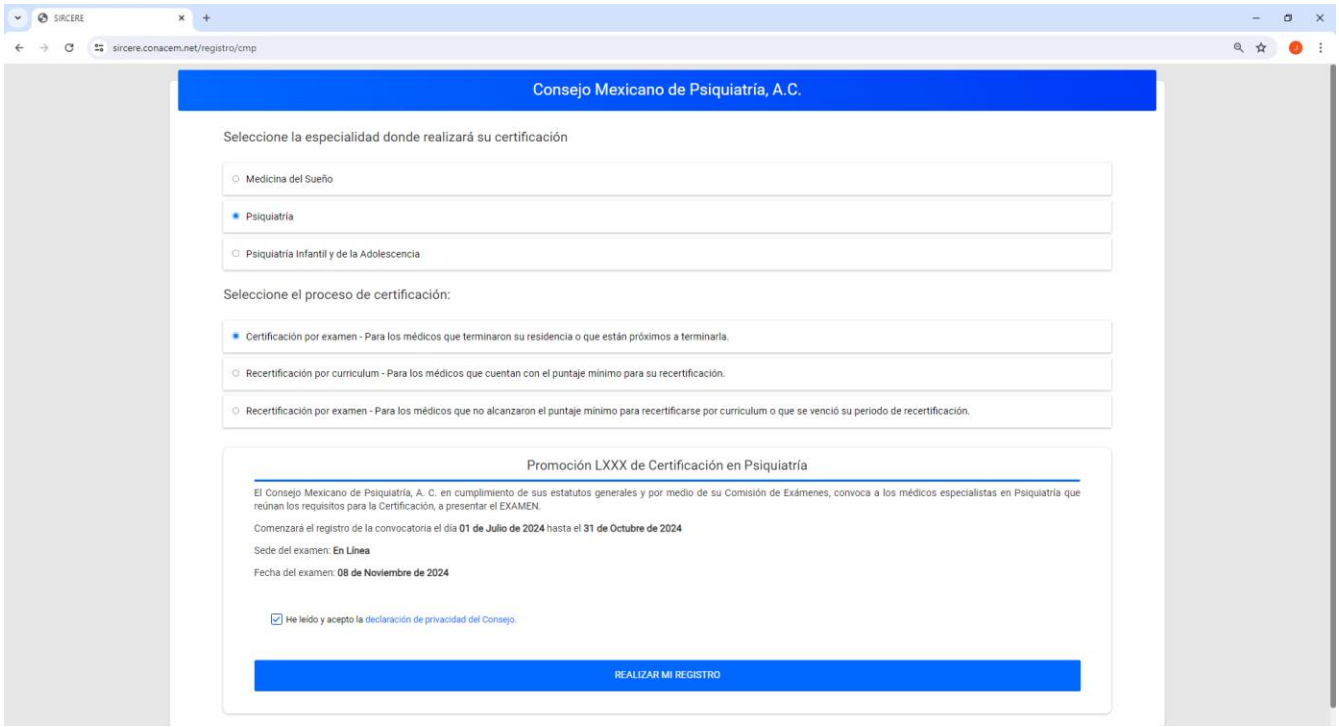

2° Pantalla.- Seleccionar especialidad y proceso de certificación o recertificación según corresponda, para el ejemplo la selección fue Especialidad Psiquiatría y el Proceso Certificación por examen, checar la casilla de la declaración de privacidad para poder continuar, clic en realizar mi registro.

3° Pantalla.- Escribir dirección de correo electrónico personal que se usara como el nombre de usuario dentro del sistema, clic en validar correo.

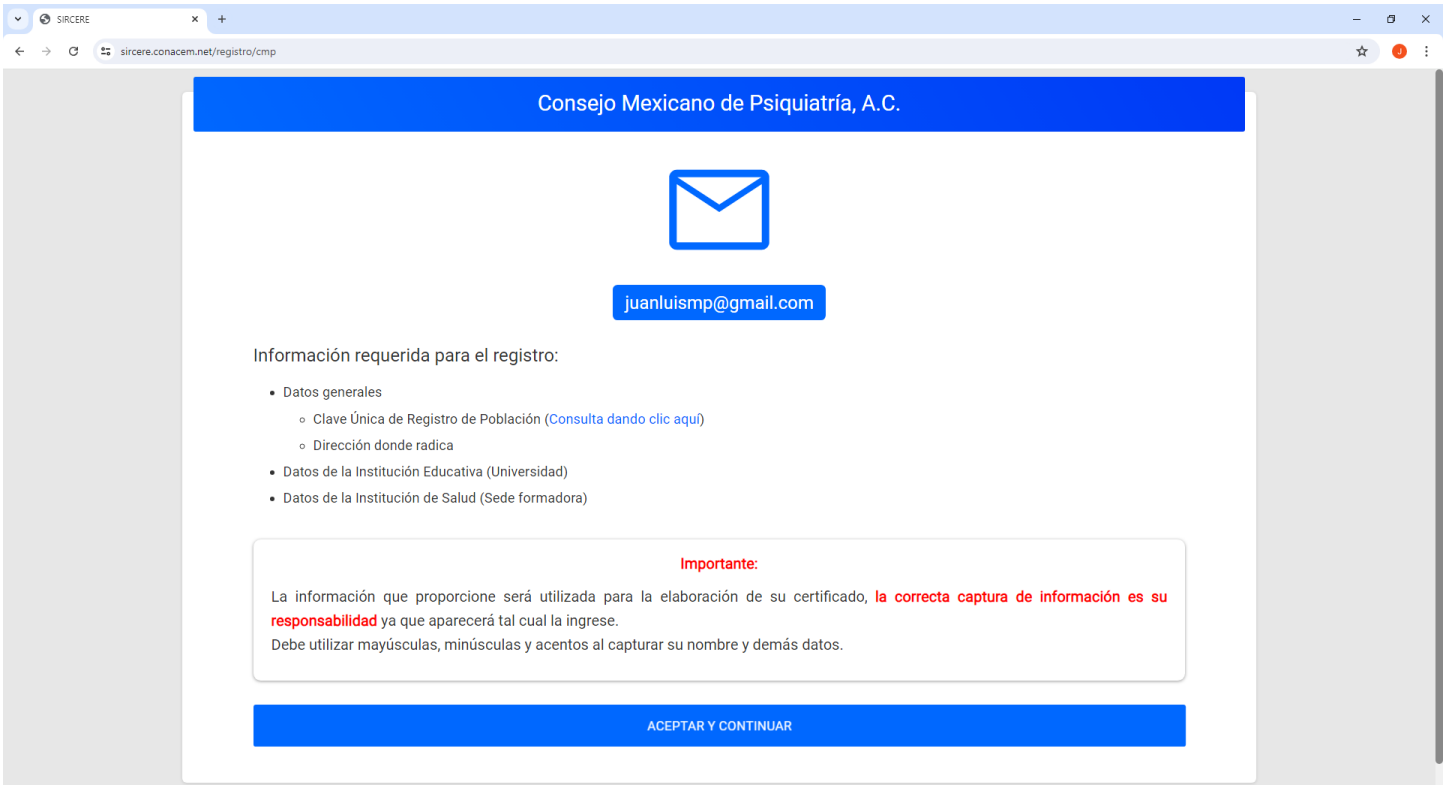

4° Pantalla.- Nos confirma que nuestro correo ha sido validado y nos informa de los datos que deberemos tener a la mano para continuar con el registro, clic en aceptar y continuar.

Sección 1 Personal

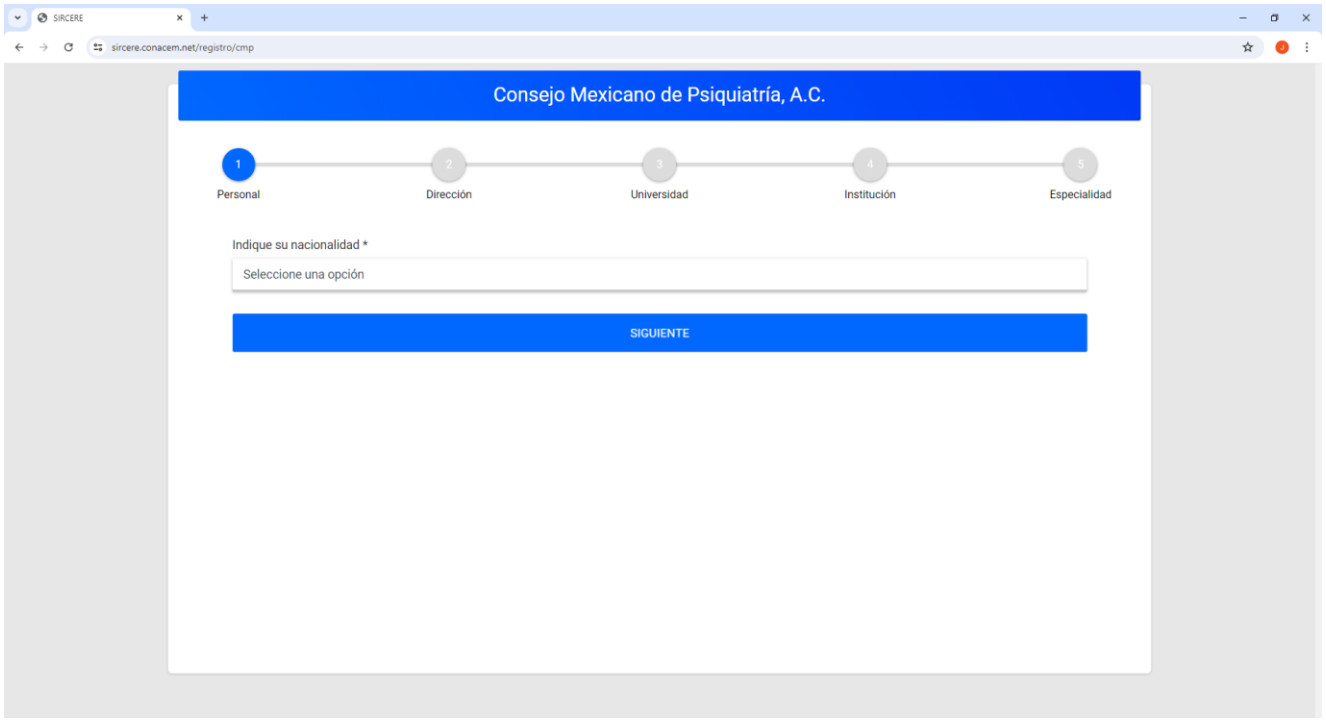

5° Pantalla.- Nos indica los diferentes puntos para completar el registro y antes de empezar, nos solicita seleccionar su nacionalidad, para el ejemplo fue mexicana, clic en siguiente.

6° Pantalla.- En este primer punto, nos solicita nuestros datos personales, favor de introducirlos tomando en cuenta que la mayoría son obligatorios y están sujetos a validaciones, no dejar espacios ni antes ni después de los datos, clic en siguiente.

Sección 2 Dirección

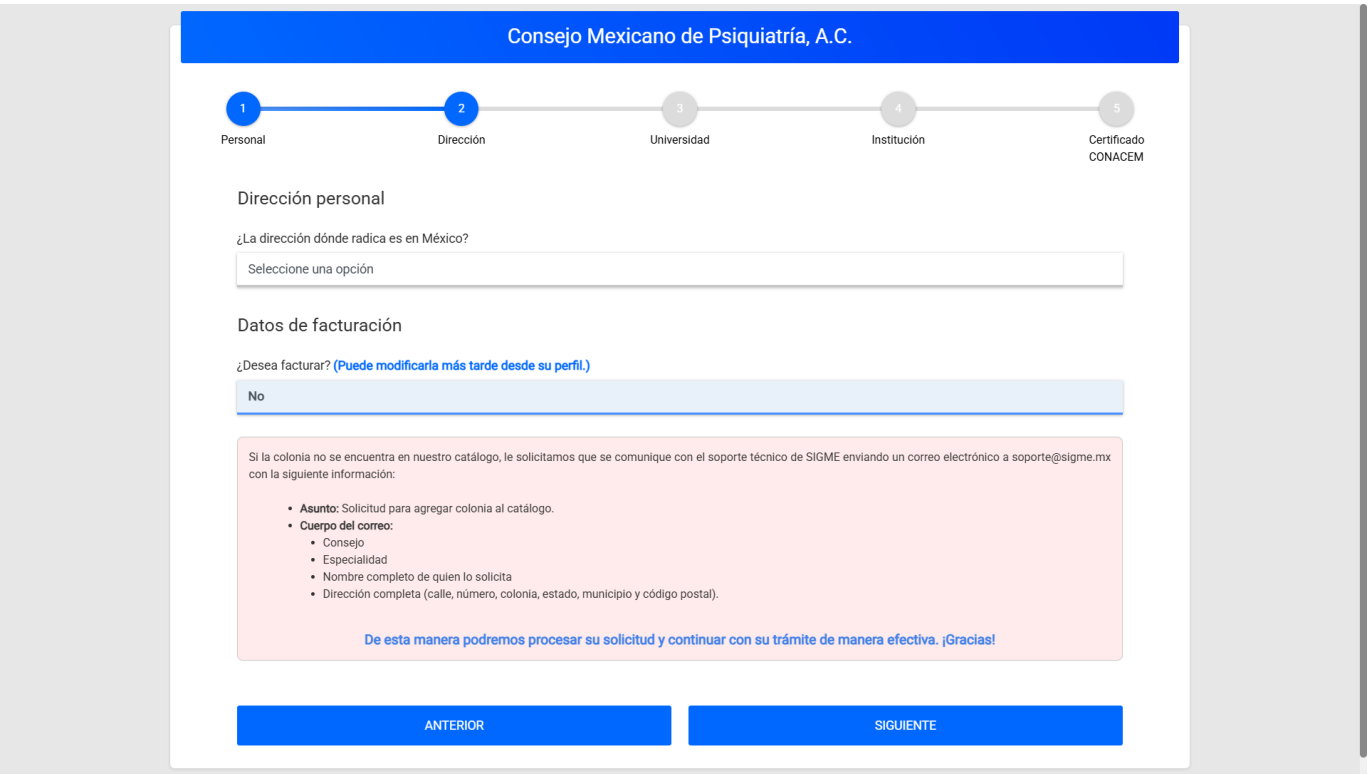

7° Pantalla.- Punto número dos, primero deberá seleccionar en donde radica.

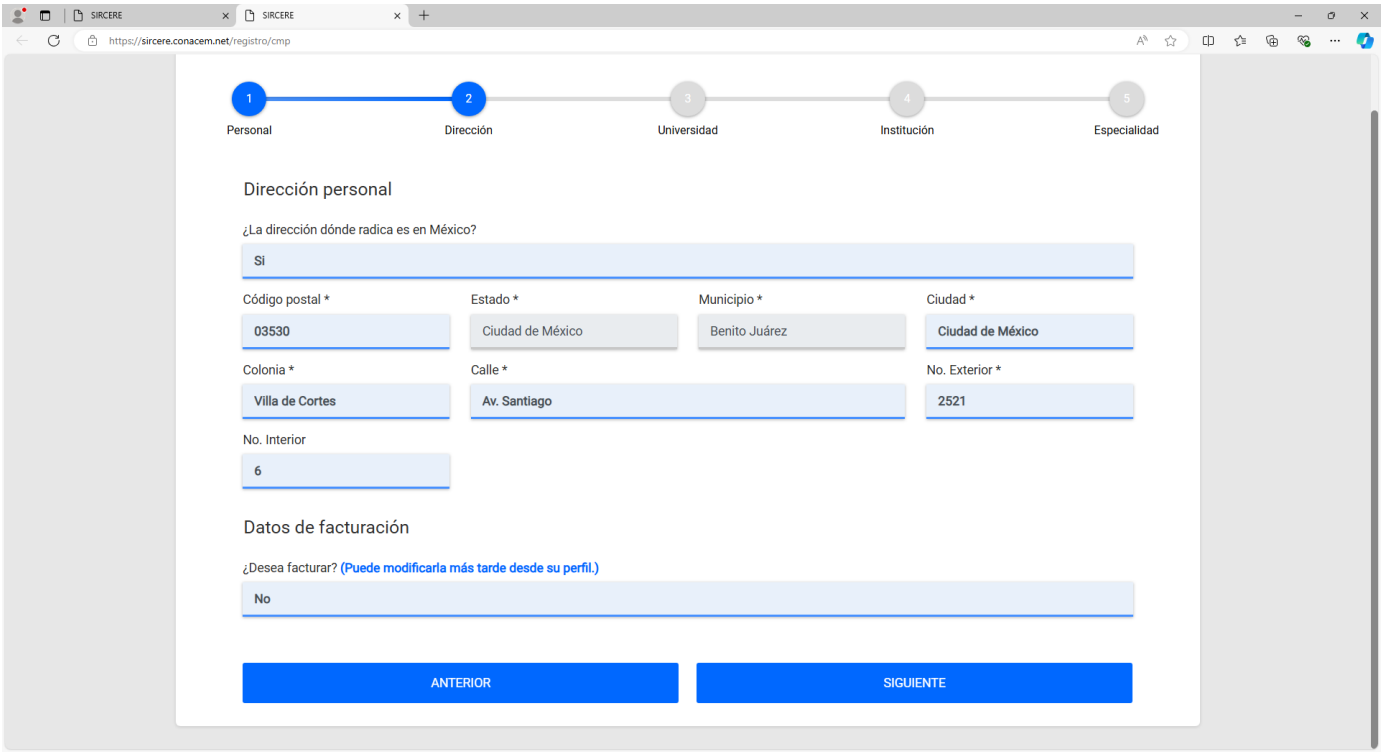

8° Pantalla.- La selección fue si, dentro del país de México y a continuación nos solicita los datos de la dirección, al poner el código postal nos ayuda al llenado de otros datos, para este ejemplo seleccionaremos que no deseamos facturar, clic en siguiente

Sección 3 Universidad

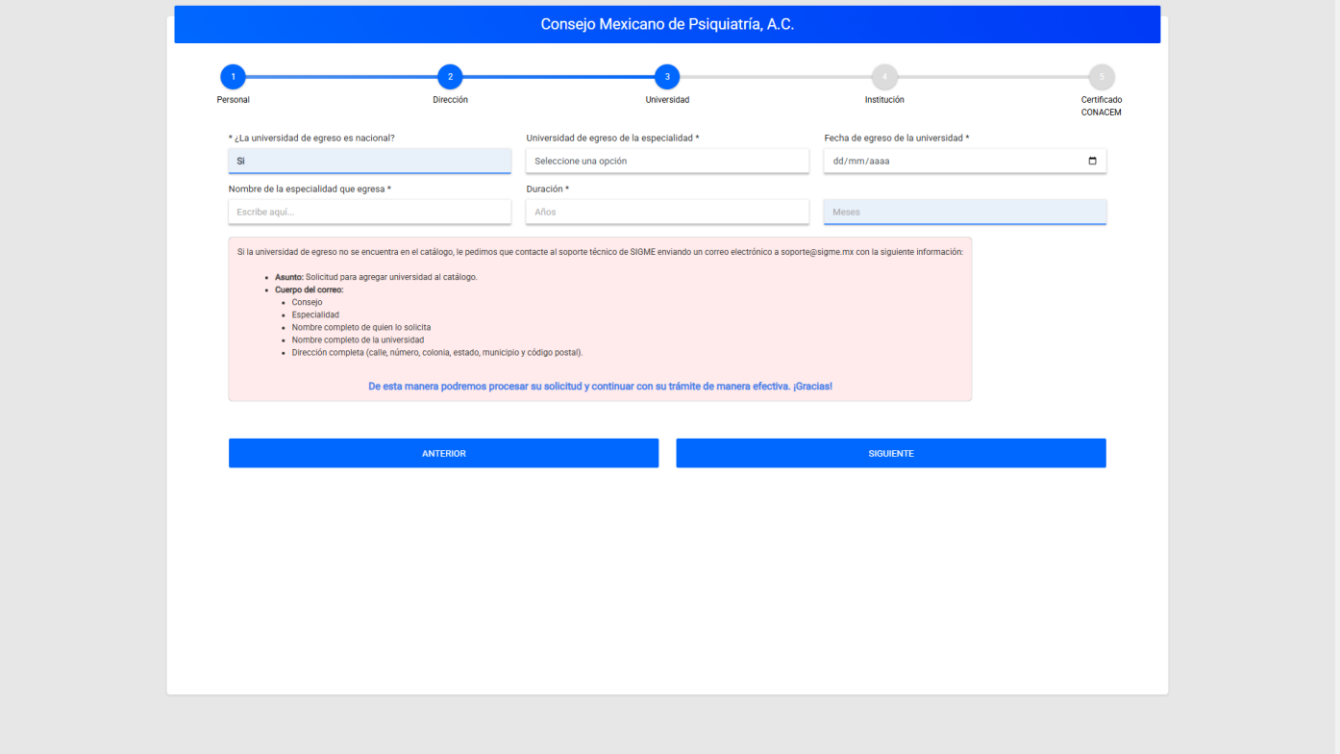

9° Pantalla.- Punto número tres, seleccionar si la universidad es nacional.

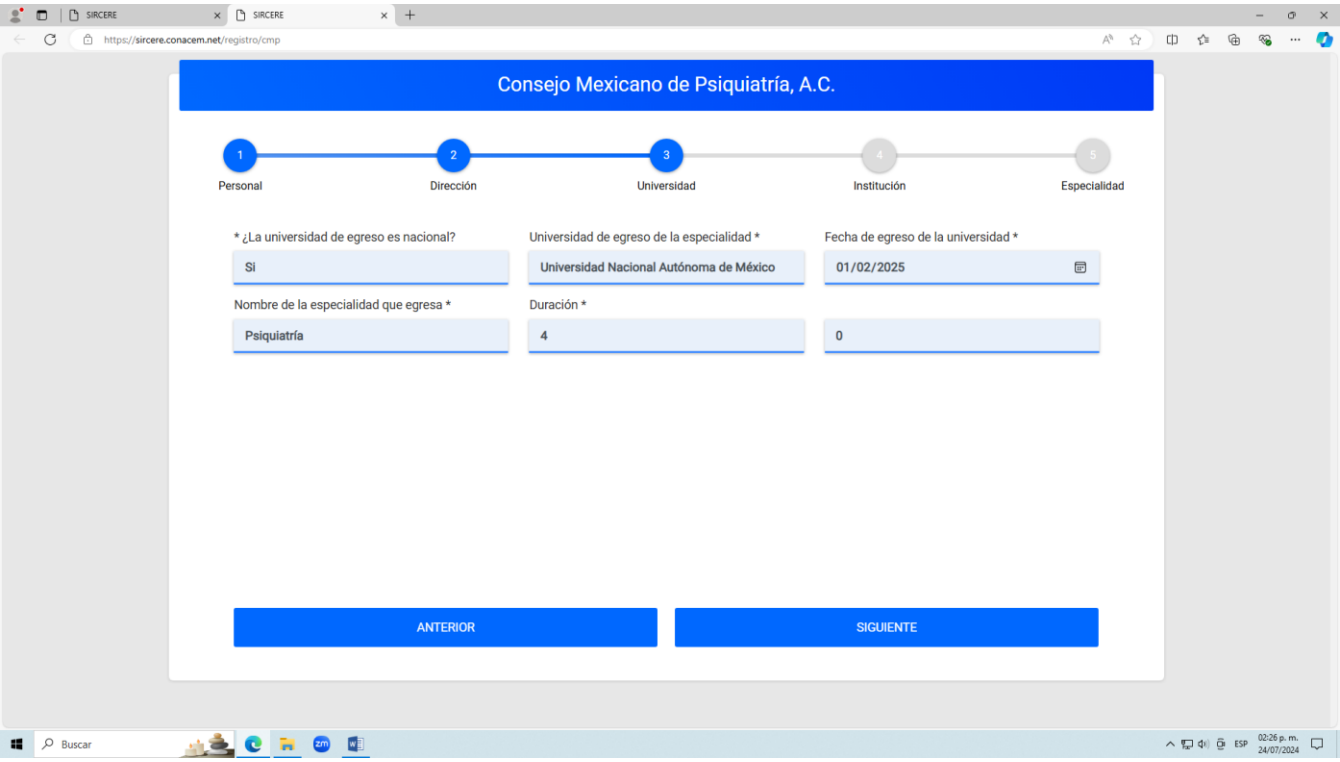

10° Pantalla.- En este caso la selección fue si, para que aparezcas el catalogo la universidades nacionales con especialidad en psiquiatría, al termina clic en siguiente.

Sección 4 Institución

11° Pantalla.- Punto número cuatro, seleccionar si la institución es nacional o extranjera.

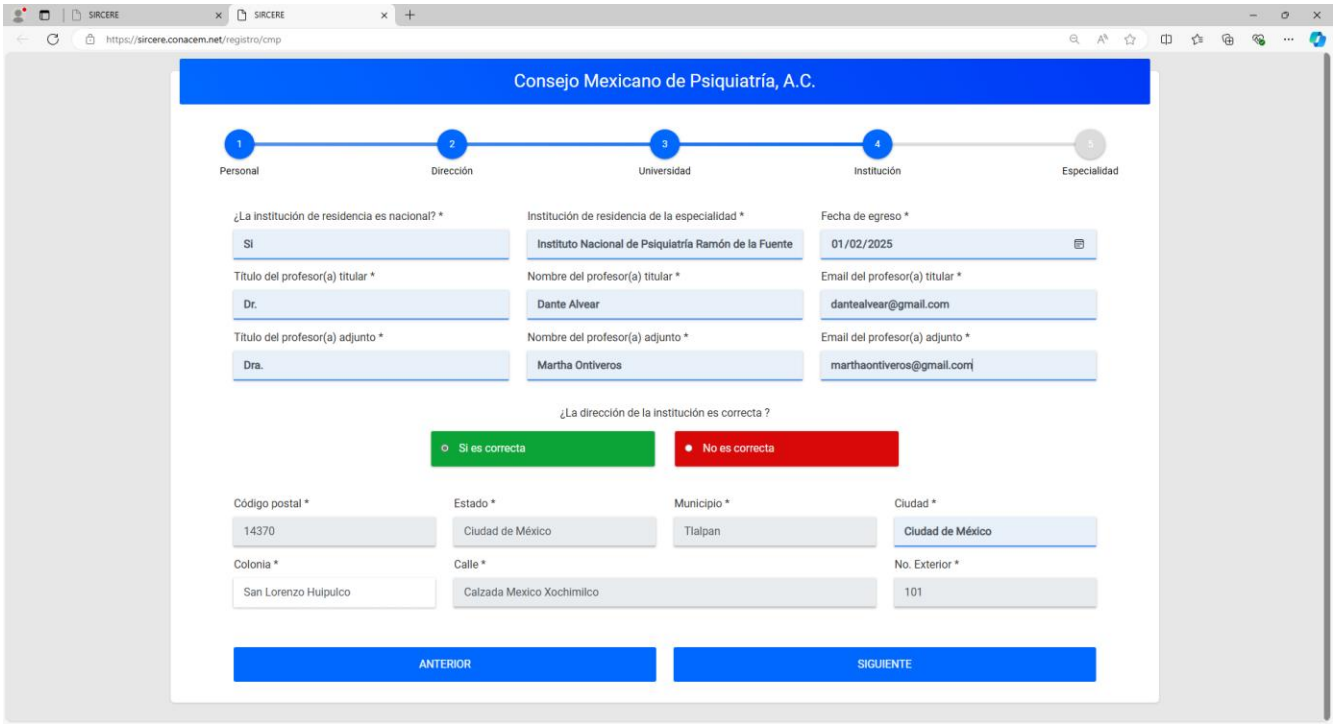

12° Pantalla.- En el ejemplo fue si, tendremos acceso al catálogo de instituciones nacionales con especialidad en psiquiatría, al terminar clic en siguiente.

Sección 5 Especialidad

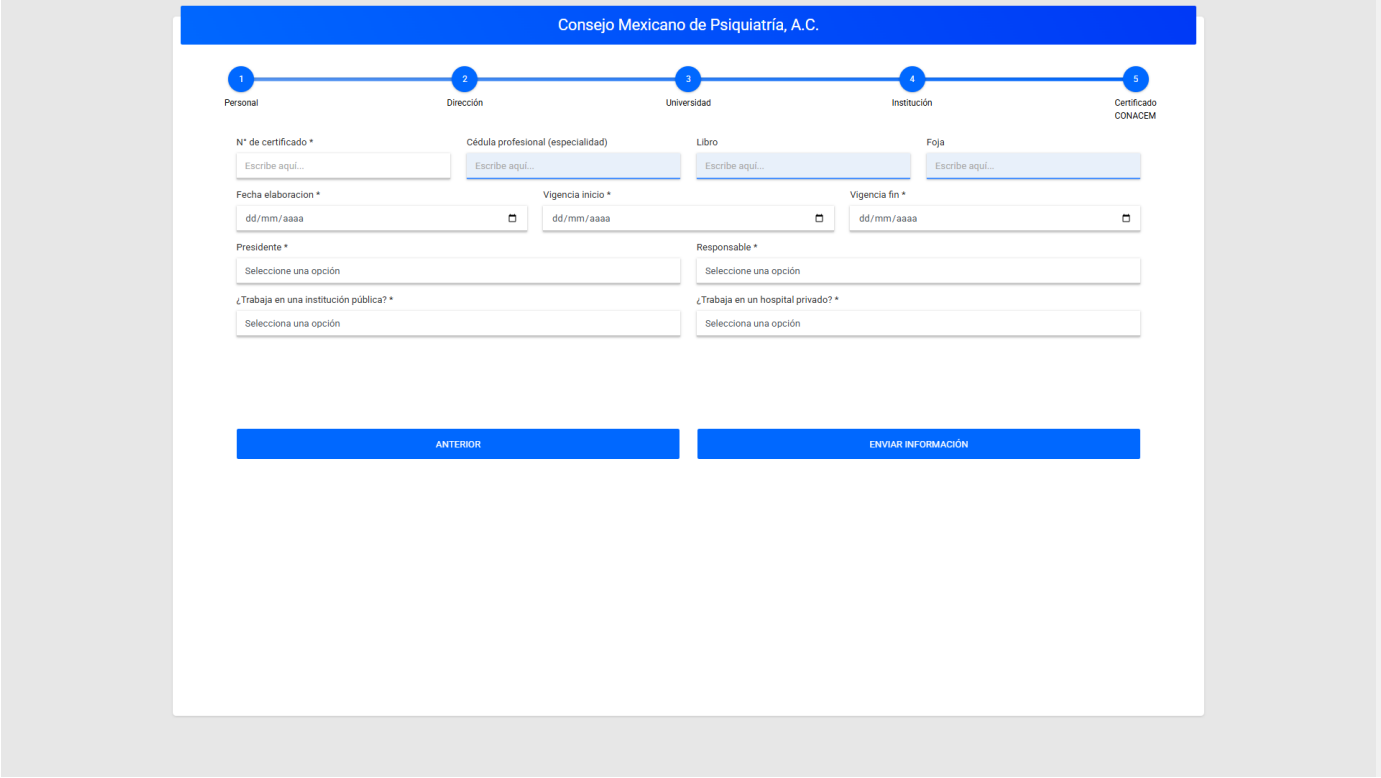

12° Pantalla.- Si su proceso es por certificación este punto no le aparecerá, favor de pasar a la siguiente hoja, este solo aparece para procesos de recertificación y cuando ya tiene un certificado previo.

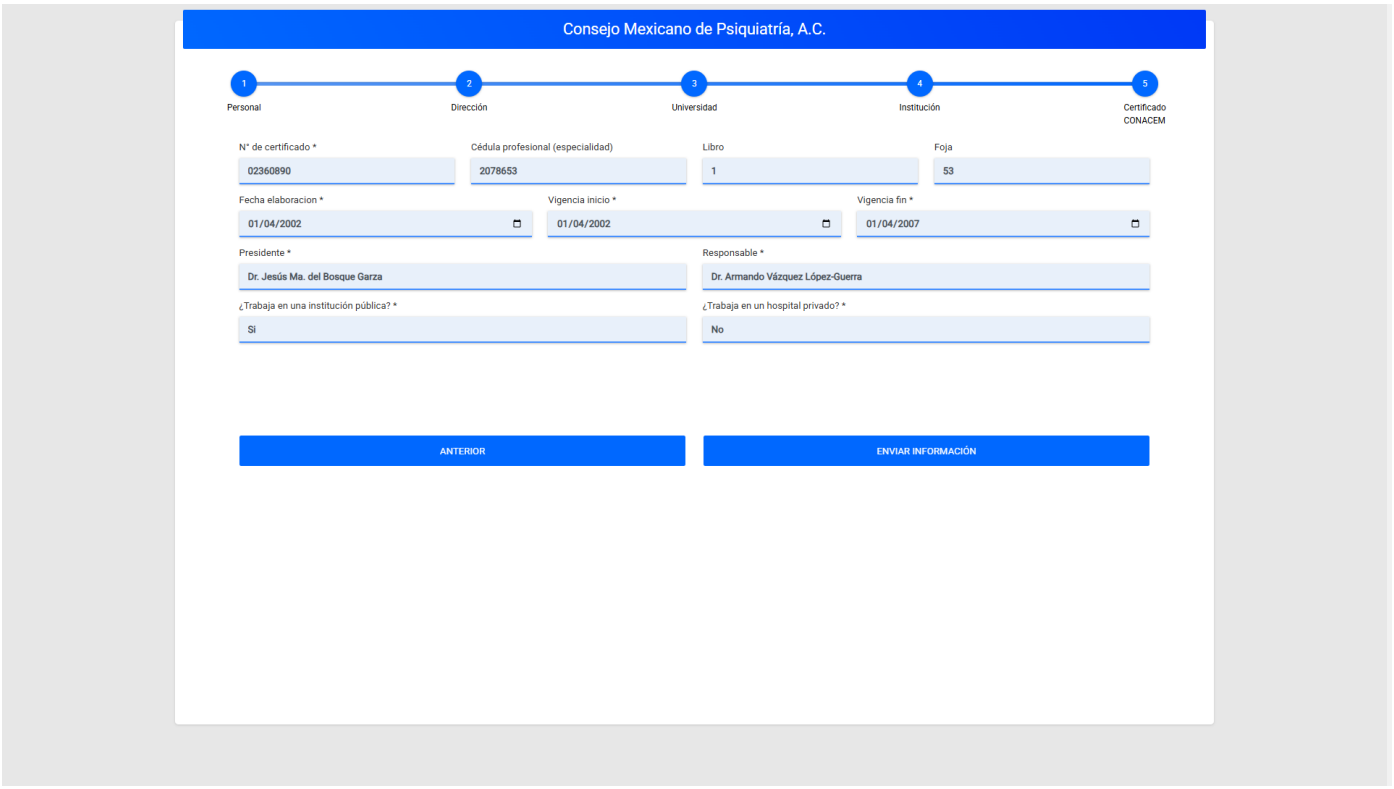

13° Pantalla.- Punto número cinco, aquí se pondrá los datos del último certificado tramitado anteriormente, información de ejemplo.

Confirmación

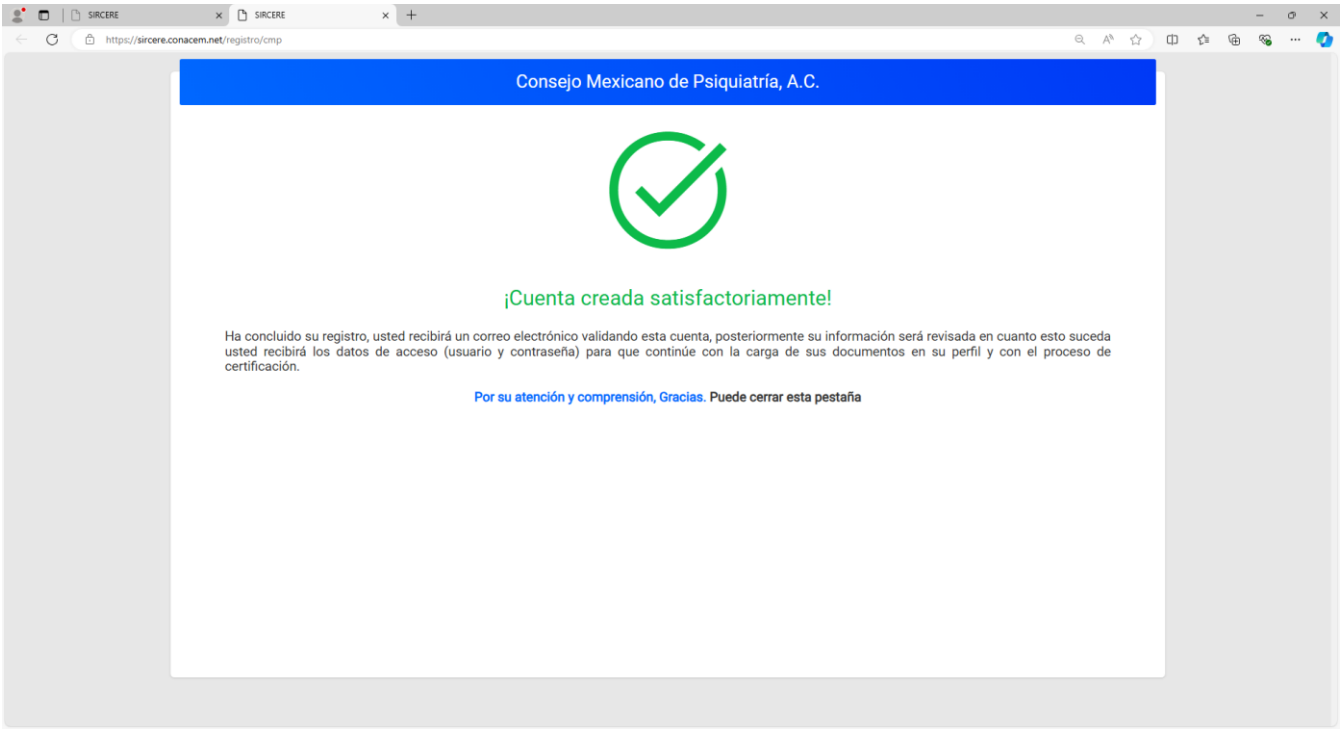

Pantalla final.- Felicidades a terminado su registro, el sistema le enviara un mensaje de correo para confirmar su cuenta, **dispone de 20 minutos**, en caso de no hacerlo en ese tiempo tendrá que comunicarse al Consejo para solicitar un nuevo mensaje para la confirmación.

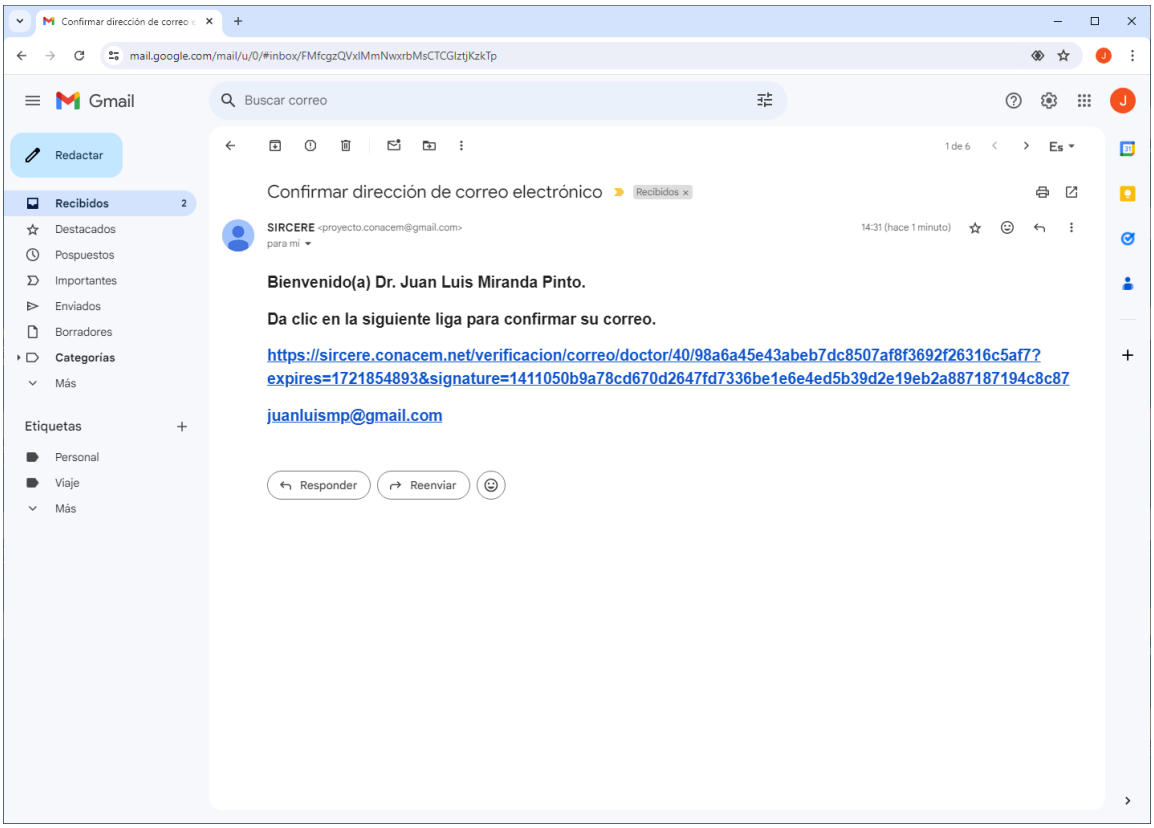

Esta pantalla correspondería al mensaje de confirmación de correo electrónico, en este caso es una cuenta de Gmail y nos aparece el enlace para terminar de confirmar nuestro registro en el sistema, dando clic en el enlace.

Validación

El Consejo realizara la validación de su cuenta registrada y los datos proporcionados. En caso de alguna aclaración se pondrán en contacto para subsanarlo.

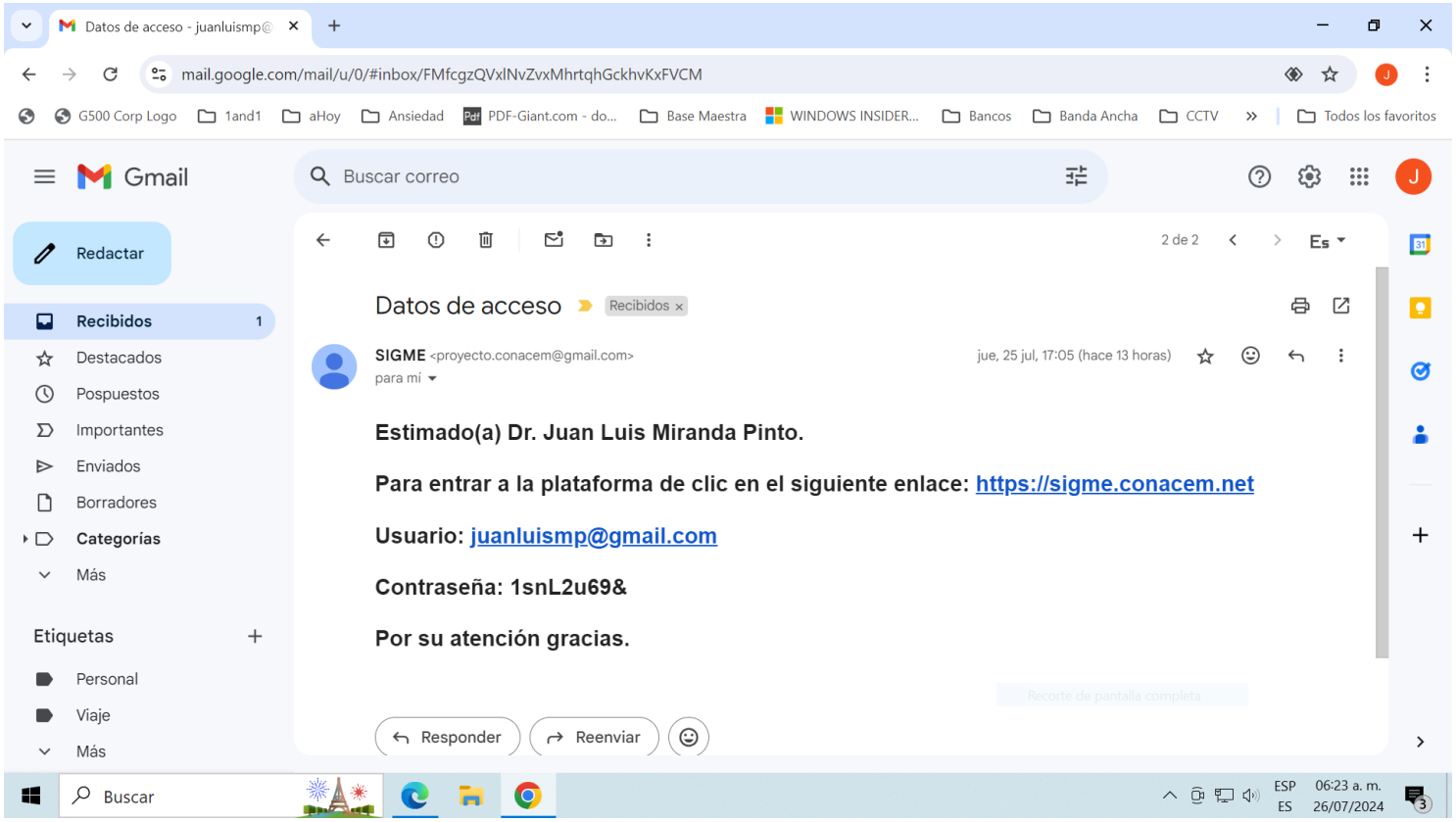

Por ultimo le llegara la respuesta mediante mensaje de correo electrónico con el enlace y clave de acceso al sistema, esto puede tardar unos días dependiendo de la carga de trabajo.

Lo siguiente es cargar su documentación en el sistema, favor de consultar el instructivo número 2 en donde le indica cómo hacerlo.

Soporte

Para cualquier duda o consulta relacionada al contenido de este instructivo ponemos a su disposición diferentes formas de contacto.

Oficina.- Las oficinas del Consejo Mexicano de Psiquiatría se ubican en la planta alta del edificio de Oficinas de Gobierno del Instituto Mexicano de Psiquiatría Ramón de la Fuente.

Para atención en la oficinas, es necesario hacer cita telefónica al 55 5573 1038 para contar con el acceso.

El horario de atención es de las 9:00 a 14:00.

Teléfono.- Llamando a los siguientes números 55 5573 1038 y 55 4160 5458.

Correo.- Con la siguiente cuenta de correo electrónico:

contacto@consejomexicnopsiquiatria.org.mx

WhatsApp.- El siguiente número de celular puede ser usado únicamente mediante la aplicación y solo para mensajes de texto 55 2186 3788.